

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

*RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2011, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se anuncia la publicación de las subvenciones concedidas en el marco del Programa Operativo que se cita, financiadas con cargo al Fondo Europeo de Pesca (FEP) desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2007.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado mediante Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el ejercicio de las facultades conferidas,

**RESUELVO**

Anunciar la publicación de la relación de subvenciones concedidas en el marco del programa Operativo núm. CCI 2007 ES 14 FPO 001 «Intervención Comunitaria del Fondo Europeo de Pesca de España para el período de programación 2007-2013», financiadas con cargo al Fondo Europeo de Pesca (FEP), en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2007. Dicha relación está disponible, en la página web de la Consejería de Agricultura y Pesca: <http://www.cap.junta-andalucia.es> y podrá ser consultada además en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 9 de junio 2011.- La Directora General, Margarita Pérez Martín.

*RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2011, de la Dirección General de Regadíos y Estructuras Agrarias, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas para la mejora de los regadíos en Andalucía en la convocatoria 2008, al amparo de la Orden de 27 de marzo de 2008.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones,

en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 31 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, procede hacer públicas las subvenciones concedidas para la mejora de los regadíos en Andalucía en la convocatoria 2008, al amparo de la normativa que se cita, las cuales figuran en el Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 6 de junio de 2011.- El Director General, Gustavo Ródenas Díaz.

**A N E X O**

Normativa reguladora y convocatoria:

Orden de 27 de marzo de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la mejora de los regadíos en Andalucía en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013, y se efectúa su convocatoria para el 2008.

Programa: 71C. Bases para el desarrollo sostenible del sector agrario.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.17.00.11.00.749.00.71C.6  
1.1.17.00.11.00.749.00.71C.3.2009  
3.1.17.00.11.00.749.00.71C.7.2011

Programa: 71D. Reforma y mejora de las estructuras agrarias y desarrollo rural.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.16.00.15.00.749.00.71D.4  
3.1.16.00.15.00.749.00.71D.3.2009  
0.1.18.00.11.00.749.00.71D.2  
0.1.18.00.11.00.749.00.71D.2.2008  
1.1.18.00.11.00.749.00.71D.2.2008  
3.1.18.00.11.00.749.00.71D.6.2010  
3.1.18.00.11.00.749.00.71D.7.2011  
3.1.18.00.11.00.749.00.71D.8.2012  
3.1.18.00.11.00.749.00.71D.9.2013

**1. Finalidad: Obras de modernización o consolidación de regadíos, incluida la desalinización de las aguas.**

EXPEDIENTE	COMUNIDAD DE REGANTES	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	SUBVENCIÓN
AI/04/2008/0096	FUENTE EL GRANDE Y SUS ANEJOS	Lúcar	Almería	152.254,94 €
AI/04/2008/0098	PULPÍ	Pulpí	Almería	1.168.259,90 €
AI/04/2008/0152	COMUNIDAD DE USUARIOS ACUÍFEROS DE LA SIERRA DE GÁDOR (SECTORES I, II Y V)	El Ejido	Almería	2.990.192,76 €
AI/04/2008/0185	RÍO ADRA	Adra	Almería	114.613,44 €
AI/11/2008/0063	COMUNIDAD DE USUARIOS INGENIERO EUGENIO OLID	Alcalá de los Gazules, Medina Sidonia, Vejer de la Frontera, Barbate y Tarifa.	Cádiz	1.149.206,54 €
AI/11/2008/0064	COSTA NOROESTE DE CÁDIZ (SECTORES I Y II)	Rota	Cádiz	34.646,09 €
AI/18/2008/0023	ESCÓZNAR	Illora	Granada	599.328,08 €
AI/18/2008/0024	PAGO DEL POZO DEL PICÓN	Dúrcal	Granada	206.291,16 €
AI/18/2008/0027	RÍO VELILLOS, MEDIA LUNA DE BUCOR	Pinos Puente	Granada	2.393.740,55 €
AI/18/2008/0049	CANAL DEL CACÍN SEÑOR DE LA SALUD	Santa Fe	Granada	2.541.869,82 €
AI/18/2008/0052	TRASMULAS DEL CANAL DE CACÍN	Pinos Puente	Granada	516.217,02 €
AI/18/2008/0060	SAN MARCOS	Freila	Granada	522.548,81 €
AI/18/2008/0061	BARRANCO DE LAS VIÑAS Y LAS MADRES	Vélez de Benaudalla	Granada	396.315,82 €
AI/18/2008/0063	LOS BARRANCOS	Salar	Granada	949.824,69 €
AI/18/2008/0064	CANAL DEL CACÍN DE CHAUCINA	Chaucina	Granada	3.087.271,31 €
AI/18/2008/0066	GUÁJAR FARAGUIT-GUÁJAR FONDÓN	Los Guájares	Granada	988.218,38 €
AI/18/2008/0069	COLOMERA: ACEQUIAS DE LAS VIÑAS Y DE LA VENTA	Colomera	Granada	277.058,20 €
AI/18/2008/0076	ZAHORÍ, BARANDILLAS Y SAN FELIPE	Santa Fe	Granada	170.729,95 €

EXPEDIENTE	COMUNIDAD DE REGANTES	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	SUBVENCIÓN
AI/18/2008/0077	RESTÁBAL	Restábal	Granada	908.733,77 €
AI/18/2009/0019	LLANO DE LA VOLAERA	Zafarraya	Granada	182.920,47 €
AI/18/2009/0022	BENALÚA DE LAS VILLAS	Benalúa de las Villas	Granada	196.129,29 €
AI/21/2008/0002	VALDEMARÍA	Moguer	Huelva	1.405.795,43 €
AI/21/2008/0037	SUR ANDÉVALO	Villanueva de los Castillejos, San Bartolomé de la Torre, Gibraleón y Cartaya	Huelva	1.999.376,73 €
AI/21/2008/0039	CANDÓN	Candón-Beas	Huelva	547.203,14 €
AI/21/2009/0001	PIEDRAS-GUADIANA	Lepe	Huelva	443.638,62 €
AI/23/2008/0053	FUENTE DEL ZAR-ZURREÓN	Torres	Jaén	752.511,21 €
AI/23/2008/0054	EL PICÓN	Albánchez de Mágina	Jaén	360.054,97 €
AI/23/2008/0055	LA REJA	Mancha Real	Jaén	538.850,78 €
AI/23/2008/0056	CHINCHE-TUMBALAGRAJA	Alcaudete	Jaén	358.842,46 €
AI/23/2008/0057	CRUZ DE LOS CAMINOS	Torres y Jimena	Jaén	789.485,37 €
AI/23/2008/0060	MINGO LÓPEZ	Torredelcampo	Jaén	255.669,92 €
AI/23/2008/0062	EL FRONTIL Y BANCO	Cambil	Jaén	636.142,64 €
AI/23/2008/0063	JARAFE-CASICAS	Mancha Real y Baeza	Jaén	369.610,04 €
AI/23/2008/0064	CALANCHA	Úbeda	Jaén	230.271,59 €
AI/23/2008/0065	CANAL DEL JANDULILLA	Jódar	Jaén	2.847.024,47 €
AI/23/2008/0066	GARCILENSE	Bedmar-Garciez y Baeza	Jaén	1.390.195,28 €
AI/23/2008/0087	MIRALRÍO	Vilches	Jaén	582.493,00 €
AI/23/2008/0105	PRESA DE LA LUZ	Cambil	Jaén	44.131,25 €
AI/23/2008/0106	PIEDRA ANGUITA	Torredelcampo	Jaén	174.910,48 €
AI/23/2008/0107	CAUCES DE BEJAR Y FUENTES NEGRAS	Huelma	Jaén	407.527,49 €
AI/23/2008/0108	LA LAGUNA	Baeza y Mancha Real	Jaén	1.201.253,91 €
AI/23/2008/0110	SANTA MARÍA MAGDALENA	Mengíbar	Jaén	6.528.220,92 €
AI/23/2008/0112	SECTOR V-SUBSECTOR I DE LAS VEGAS MEDIAS DEL GUADALQUIVIR	Torreblascopedro y Lupión	Jaén	7.485.473,38 €
AI/23/2009/0001	FINCA MENDOZA	Baeza	Jaén	401.522,91 €
AI/29/2008/0073	DEHESAS BAJAS Y RÍO FAHALA	Alhaurín El Grande	Málaga	263.229,98 €
AI/29/2008/0074	DE ALGARROBO	Algarrobo, Arenas, Sayalonga y Vélez-Málaga	Málaga	3.305.960,77 €
AI/29/2008/0078	MANANTIAL DE PLANOS	Yunquera	Málaga	361.992,57 €
AI/29/2008/0082	LLANOS DE JUNTILLAS Y RÍO NACIMIENTO	Coin	Málaga	2.911.361,41 €
AI/41/2008/0012	LA COLONIA	La Luisiana	Sevilla	751.601,85 €
AI/41/2008/0014	VIRGEN DEL ROCÍO	Villamanrique de la Condesa	Sevilla	1.236.263,41 €
AI/41/2008/0015	PICHARDO-BANCOS	Aznalcázar y Villamanrique de la Condesa	Sevilla	544.089,15 €

## 2. Finalidad: Programa de mejora de la gestión y planificación del uso del agua.

EXPEDIENTE	COMUNIDAD DE REGANTES	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	SUBVENCIÓN
AI/04/2008/0189	RÍO ADRA	Adra	Almería	122.400,00 €
AI/14/2008/0143	GENIL-CABRA. COLECTIVIDAD DE SANTAELLA	Santaella	Córdoba	136.800,00 €
AI/14/2008/0156	CANAL DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL GENIL	Palma del Río (Córdoba) y Lora del Río (Sevilla)	Córdoba/ Sevilla	74.400,00 €
AI/98/2008/0001	SALVA GARCÍA	Fuente Palmera, Palma del Río (Córdoba) y Écija (Sevilla)	Córdoba/ Sevilla	136.800,00 €

*ANUNCIO de 7 de junio de 2011, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican resoluciones y actos de trámites de expedientes relacionados con las ayudas comunitarias de la Política Agrícola Común (PAC), incluidas en el Sistema Integrado de Gestión y Control (DL-3380/11).*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el

plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 7 de junio de 2011.- El Director General, Pedro Zorrero Camas.

### A N E X O

1. Fecha e identificación: Resolución del Director General de Fondos Agrarios, DGFFAA/SAD 66/2010, de fecha 22 de diciembre de 2010, relativa a la solicitud de ayudas por superficie y primas ganaderas, campaña 2008/2009.

- Extracto del acto notificado: Por el Ilmo. Director General de Fondos Agrarios, Pedro Zorrero Camas, se ha dictado: Re-